

2.- Suspender el otorgamiento de licencias de parcelación, demolición y edificación en el ámbito territorial afectado.

Badajoz, a 4 de diciembre de 2002. El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2002, sobre modificación nº 10 del Plan General de Ordenación Urbana.

Por plazo de un mes y para oír reclamaciones se expone al público el expediente de modificación puntual nº 10 del Plan General de Ordenación Urbana, consistente en permutar la calificación de dos parcelas, una de las cuales tiene la calificación de zona verde y la otra uso deportivo, en el Polígono Industrial "Los Caños" y en la Ampliación del mismo, expediente aprobado inicialmente por el Pleno en sesión celebrada el 2 de diciembre del actual.

El expediente se considerará aprobado provisionalmente si transcurrido el plazo de exposición al público no se presentaran reclamaciones.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Zafra, a 3 de diciembre de 2002. El Alcalde, ANTONIO PÉREZ SÁENZ.

AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS

EDICTO de 10 de diciembre de 2002, sobre modificación nº 4 de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente el Expediente de Modificación Núm. 4 de las NNSS Municipales de Planeamiento Urbanístico de esta localidad, que

afecta a la Unidad de Ejecución Núm. 4, se somete a información pública a efectos de su examen, alegaciones y reclamaciones por periodo de un mes, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Garrovillas de Alconétar, a 10 de diciembre de 2002. El Alcalde, PEDRO MARTÍN MALDONADO.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2002, sobre convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2002, se convocan pruebas selectivas para el acceso a una plaza Inspector de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Servicio de Policía Local, del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres nº 229 de fecha 29 de noviembre de 2002.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Navalmoral de la Mata, a 3 de diciembre de 2002. La Alcaldesa, M^a SALUD RECIO ROMERO.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56